

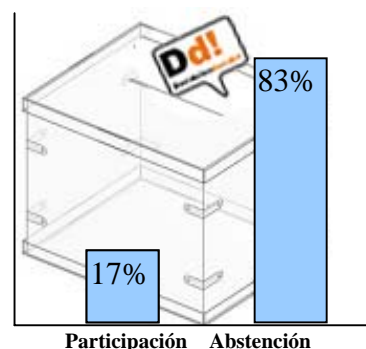
## Dret a decidir (Derecho a decidir)... y Cataluña decidió

Estos días hemos tenido en muchos municipios de Cataluña la segunda oleada de los Referéndums pretendidamente democráticos, basados en la ya famosa frase de "dret a decidir".

Una vez más se nos quiere vender el resultado de una votación ilegal, que no está basada en el Padrón Municipal, en que se permite votar a personas que no tienen reconocido el derecho a voto, que mantiene las urnas abiertas hasta una semana, o que la urna se desplaza de casa en casa para votar, nos lo quieren vender, repito, como un ejercicio de democracia... y además si no respetamos el resultado nos tachan de fascistas opresores.

Un ejemplo claro de que la mayoría sí sabe lo que quiere decidir lo encontramos en Lérida, "capital de la Paeria", en que la participación se queda en el 8% mientras que en Gerona, la que tenía que ser la "capital nacional del Dret a decidir" no llega al 22%...

Cuando la participación media es escasamente del 17% (¿en base a qué censo de votantes?) la lectura política es muy evidente: al 83% de la población ni siquiera le interesa pronunciarse sobre este tema; ellos, la gran mayoría, deciden votando en las elecciones democráticas convocadas por las Juntas Electorales legalmente reconocidas, con todas las garantías legales y sobre propuestas y programas de gobierno que es donde encuentran posicionamientos sobre los problemas que sí les interesan y que son para ellos realmente más importantes y acuciantes, a los cuales, por cierto, el PSOE en Madrid y el PSC en Barcelona, una vez conseguida la mayoría, les dedican muy poco tiempo y casi ninguna acción de gobierno.



## Desde Ciudadanos con cariño...

En estos momentos en que se ataca a las instituciones democráticas juzgándolas en función de que sus decisiones sean o no favorables a los intereses políticos partidistas, pasando por encima del más mínimo respeto a las instituciones que son los pilares de nuestra democracia e ignorando la importancia capital de la independencia de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, por si esto fuera poco, aún hay quien da media vuelta más de tuerca poniendo en entredicho, las actuaciones, decisiones y hechos que permitieron una transición que es tomada por el resto de naciones, como ejemplo y modelo a aplicar en aquellos países en que aún hoy, lamentablemente, están bajo algún tipo de dictadura.



A todas estas personas y partidos que no dudan en aplicar el principio perverso de que "el fin justifica los medios", me gustaría invitarles a leer la intervención de D. Marcelino Camacho durante el debate de la Ley de Amnistía el 14 de julio de 1977 así como el excelente artículo de Don Joaquín Leguina publicado en El País el 24/04/2010 bajo el título "Enterrar a los muertos"; verán que estos dos personajes, nada sospechosos de ser fascistas, franquistas, racistas o derechistas, demuestran un derroche de sentido común, de miras de futuro y de sentido de Estado que ya nos gustaría tuviesen nuestros actuales dirigentes.

Este resurgir de los debates primarios de buenos/malos, de justicia/injusticia, etc. es fruto de una estrategia calculada para levantar una nueva cortina de humo y que la sociedad no tenga tiempo de pensar que los partidos políticos tradicionales carecen de planteamientos reales de futuro, de alternativas para solucionar la crisis y de autoridad moral para afrontar una regeneración democrática; en definitiva como no tienen argumentos para mostrarse mejores que sus adversarios han optado de nuevo por hacer malos a los demás...pero cuando se ataca a las instituciones como tales, a quien se está atacando es a la democracia, a esa democracia que tanto nos costó conseguir y que algunos no dudan en poner en peligro para seguir disfrutando de poder dinero y prebendas.



Miguel-Angel Ibáñez  
Secretario de Política Municipal

